ORDENANZA IV Nº 34

(Antes Ordenanza 3393/14)

ANEXO IV

Mario Melgarejo, nacido el 01 de Mayo de 1949 en Posadas, Provincia de Misiones, casado con la señora Flores Lidia Delia, con la cual tuvo cuatro (4) hijos, dos (2) mujeres que se llaman Elizabeth del Carmen, e Irma Leonor, y dos (2) varones, Diego Martín, y Ricardo Alberto. En el año 1988 se mudaron al barrio, y un año más tarde comenzó la obra del polideportivo, el cual fue terminado en el año 1990 en forma conjunta con los demás vecinos del barrio. Respetado vecino y compañero de trabajo en la empresa El Territorio, en la cual trabajó durante 21 años, organizó y movilizó a los habitantes del populoso barrio para poder llevar a cabo el necesitado polideportivo. Su intensa gestión obtuvo frutos al ver concretado el sueño del espacio para compartir en familia, lo que tanto necesitaban. Su visión fue poder unir a las familias compartiendo lo deportivo, el espacio recreativo y así lo vio realizado. Los vecinos homenajeando su perseverante labor deciden denominar al espacio destinado al Polideportivo con el nombre de Mario Melgarejo en honor a la gestión que sin descanso vio concretado el sueño de muchos.

Fallecido por causas naturales el día 09 de octubre del año 1991, sus acciones quedan en el recuerdo de muchos y en el Polideportivo que lleva su nombre.